302

Yo el rey. Q. Hecimos la orden. se embarco
En el rubio dellos Jos bergantines y porno de
tenerse. no espero al otro. yes asi que con el
Jo bergantin fue al Veracruz. y porno halla-
alli en auio. Le asa delante. y lo fue abus-
car debeano Grado. Donde lo descubrio allano
Chese. media legua delante. ellos suber
gantin el qual luego. se puso. En huyda. y
Le dio Caza de noche. quatro leguas a la Vis de
Lanoche. lo alcanto. y lo Embistio de solo a solo.
y Peleo con el. y Corrio dia. y el miercoles a q.
Lomedio. Con todo lo mas que En el auia En el
puerto. De Estacion ad. de los q del da quema para
cumplir con su obligacion y por el trado visto el. Diego
de Ven gas. mo Rque cuya. es la Carilla. de hora molena
Le mas antiguad de Estacion ad. En n. dicha. Jo. del
Dr. Seno. Juan de segura. y la qual obligada se halla
Estacion del muelle Salor. cuydado y diligen. que auia
puesto. En Estas ocasion. como lo de mas le Efectuo en q. y
Recio. a Vro. Seno. capitan. que en todas ocasiones es-
tacion Le acompania. Animas. y Esforcada mente. y hi
ciese mas con Sumo celo. y cuydado. que merecia. y por todas
Estas ocasion. auia acudido. con seruicio mo Rando y
Sirbalor. como por lo que de tiempo atras tenia merecido. y
Estacion Leera. muy Honrio. y cumpliendo con el obligacion
a con dicion. que se escriba. A suma g. y Señores de los
Seis. Consejo. y Cam. de Yndias. Que de anda El Caso referido
y se Le Agradesca. como. Sea. y Sea merced al dho. Capitan
Juan de segura. de Zaragoza. se animen. y mi
tarle por lo mucho. que en esto conuiene al Real ser
vicio. y bien de esta. Rep. y que se le Sea gan
los. Seruicios. con mi carta. y Horden. para q. en negocio a
semejanza. Plena comision. Para q. de y que
Las gastos. y que se Si cuyen los pagos.
Fecha. en Aranjuez. a 10 de Mayo de 1. 605 Con
sus cedula. y de qual que Rmerced es

Yo el Rey Vna carta de Cha Rpa del Sr Vel R
En q se Sirue de Mandar se Le Agradesca Lo q Hizo
Con Vna Nao q Se perdio En la Costa de la
Florida Para por Cedula Real